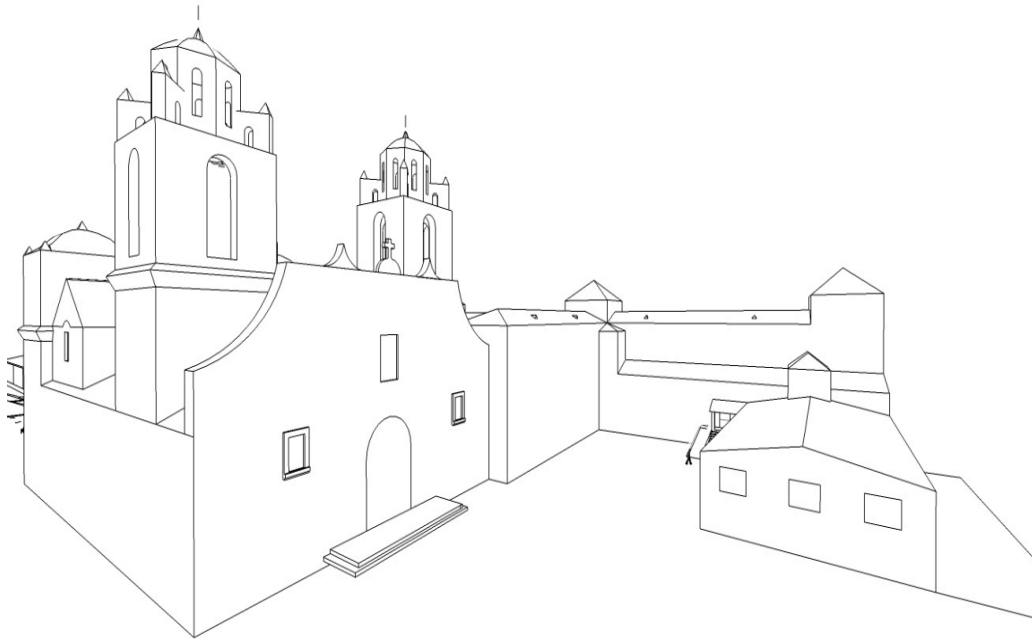




INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL TÍTULO DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)



Denominación	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)
Número de Créditos	60
Universidad	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA
Centro donde se imparte	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM. Avda. de los Jerónimos s/n 30107 Guadalupe (Murcia)
Nombre del centro	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM
Menciones/Especialidades	-
Modalidades	PRESENCIAL / A-DISTANCIA



PLANTILLA DE EVALUACIÓN – PROGRAMA ACREDITA 2ª ACREDITACIÓN

TÍTULO: MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

INTRODUCCIÓN

El proceso de elaboración del Informe de Autoevaluación para la segunda acreditación del Master en Dirección de Empresas (MBA) ha sido diseñado, y puesto en marcha, por el Equipo Directivo del título y la Comisión de Calidad (CCT).

En él se han recogido y analizado las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

El trabajo de elaboración del informe ha sido supervisado por el director del título, y coordinado, en su ejecución, por el secretario académico. Además, se constituyó un equipo de profesores, dirigido por un profesor responsable, para cada una de las tres dimensiones de evaluación. Estos grupos de trabajo llevaron a cabo todas las reuniones y acciones diseñadas, y necesarias para la elaboración de este Informe de Autoevaluación.

Los equipos de trabajo han contado también con la colaboración de los demás profesores del departamento y del personal de apoyo relacionado con el título, así como de otros servicios de la UCAM: Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica, Postgrado, Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), etc.

Desde la última renovación de la acreditación el título ha ido evolucionando en el sentido de: perfeccionar su implantación y desarrollo, tal y como está diseñado en la memoria de verificación; desarrollar y consolidar la modalidad a distancia y el grupo presencial en inglés; e incrementar el número de alumnos en sus dos modalidades.

En todo momento se ha cumplido con el proyecto de título verificado, incluidas las sucesivas modificaciones, que han sido cinco desde su verificación en el año 2009:

1.- Marzo de 2012:

Se pidieron dos cambios: una corrección y una mejora.

a) Aumentar del número de plazas ofrecidas desde el segundo año de implantación de 25 a 50, con el fin de tratar de dar respuesta a la demanda cada vez mayor del MBA, y al proceso de internacionalización en la captación de los alumnos, sin que eso supusiera, en ningún caso, la disminución de la calidad en la docencia impartida con los recursos disponibles.

b) Introducir la posibilidad de ofrecer dos grupos (uno en inglés y otro en castellano) en dos de las materias del módulo de especialización y en las dos materias del módulo práctico, con el fin de poder captar alumnos procedentes de otros países, sobre todo de habla inglesa, que quisieran realizar este título en la UCAM como complemento a sus estudios, y ayudar de esa forma a alumnos del MBA a entrar en contacto con otras culturas, situaciones y maneras de ver y resolver las situaciones,



a mejorar su capacidad de adaptación y de organización, y a fomentar su proyección internacional.

Ambas modificaciones recibieron un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 23 de julio de 2012.

2.-Octubre de 2012:

Se pidió un cambio: una mejora.

a) Introducir la posibilidad de ofrecer dos grupos (uno en inglés y otro en castellano) en las cinco materias del módulo común (30 ECTS), completando de esa forma la oferta total del MBA en esos dos idiomas, debido a la absoluta necesidad e importancia del uso del inglés para el desarrollo profesional de un titulado en ADE, en un entorno empresarial cada vez más globalizado.

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 27 de noviembre de 2012.

3.- Noviembre de 2013:

Se pidió un cambio: una mejora.

a) Ofrecer el Master en Dirección de Empresas de la UCAM (MBA) en modalidad a distancia, 50 plazas, para poder atender la necesidad de formación de los potenciales alumnos, que por diferentes motivos no pudieran comprometerse a asistir a las clases presenciales obligatorias de la modalidad presencial todas las semanas, pero sí que podrían matricularse en cambio a una metodología de aprendizaje a distancia, con los mecanismos de tutorización pertinentes, que se adaptara mejor a sus circunstancias personales.

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 24 de enero de 2014.

4.- Enero de 2018:

Se pidieron dos cambios: dos mejoras.

a) La introducción en la Memoria verificada del nuevo Perfil de Egreso del MBA, actualizado en enero de 2018, con respecto al verificado en 2009, tal y como la dirección del título se comprometió en el Plan de mejoras para la acreditación del título, en abril de 2015.

b) Se incluye la posibilidad de reconocimiento de créditos por título propio, hasta un máximo de 9 ECTS.

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 08 de marzo de 2018.

5.- Marzo de 2018:

Se pidió un cambio: la subsanación de un error.

a) Reflejar en el punto 1.3 de la aplicación del Ministerio que, desde el curso 2014/2015, el MBA se imparte en dos modalidades, presencial y a distancia, con 50 plazas cada una. Con ese objetivo se hizo una solicitud de modificación de la memoria verificada, en noviembre de 2013, que obtuvo un informe favorable de la



ANECA el 24 de enero de 2014.

La justificación de esta modificación es subsanar el error detectado en el apartado 1.3 de la aplicación del Ministerio, donde solo figura la modalidad presencial del MBA, con 50 plazas.

La modificación no ha recibido todavía respuesta de ANECA.

La Dirección del Título cree que, con la aplicación de los cambios introducidos en estas modificaciones, el título cuenta, en la actualidad, con todos los recursos necesarios para su adecuado desarrollo.

Además, y a través del análisis de los resultados obtenidos por el título, las sugerencias de los alumnos, egresados, profesores y empleadores, a través de las encuestas, las actas de coordinación vertical y horizontal y las de la Comisión de Calidad, la dirección ha ido introduciendo mejoras continuas en la implantación del título. Estas mejoras aplicadas no presentaban, en ningún caso, la entidad suficiente para implicar modificaciones de la memoria verificada.

Algunas de ellas han sido, por ejemplo: planificar correctamente las acciones de coordinación del título; mejorar el enfoque de la promoción del MBA en el público objetivo de ambas modalidades; diseñar las actividades necesarias para evaluar la participación del alumno, para su desarrollo dentro del horario establecido para las clases presenciales, de forma que pueda dedicar todo el tiempo de trabajo autónomo en preparar la clase posterior; realizar cambios en el profesorado con motivo de la información obtenida de las encuestas de valoración; introducir el título en la oferta a las universidades socias en el Programa Erasmus; o elaborar un Protocolo de Organización y Funcionamiento del MBA, que recoja todos aquellos aspectos y recomendaciones necesarias para su mejor implantación.

En estos tres años la Dirección del Título ha puesto también especial énfasis en aquellos aspectos reflejados como de "especial seguimiento" en el último informe de renovación de la acreditación: la actualización del perfil de egreso; la documentación exhaustiva del procedimiento seguido en el reconocimiento de créditos; la mejora de implantación del sistema de garantía Interna de Calidad (SGIC); y la adecuación del profesorado a lo comprometido en la memoria de verificación, y sus sucesivas modificaciones, y para las dos modalidades de impartición.

Con ese objeto se han llevado a cabo todas las acciones de mejora comprometidas por la dirección del título, en abril de 2015, en el Plan de Mejoras de los resultados obtenidos en el proceso de acreditación, tal y como queda reflejado en la Evidencia 0 de este informe de autoevaluación.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

Existe una relación coherente entre los contenidos de las diferentes materias, definidos con carácter genérico, y las competencias asignadas a cada una de ellas en la memoria de verificación. Los objetivos del plan de estudios se concretan en competencias específicas y son revisadas, para garantizar esa coherencia, mediante una actualización, realizada por el profesorado, en cada una de las materias, en función de los análisis realizados en las reuniones de coordinación, vertical y horizontal.

Las mejoras llevadas a cabo en cada una de las dos modalidades, y grupos, resultado del compromiso adquirido por la dirección del título en el plan de mejoras de abril de 2015, están recogidas en la evidencia E0_Mejoras y recomendaciones, y, también, en la evidencia E19_Reuniones de cierre del curso académico.

Los resultados obtenidos por el título mejoran las previsiones contenidas en la memoria de verificación en cuanto a la tasa de eficiencia, que supera ampliamente el 90% fijado (más de un 98% en 2016-17), y a la tasa de rendimiento, que supera el 88% en el curso académico 2016-17.

En la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes en el curso académico 2016-17, estos se muestran satisfechos con respecto a la organización del plan de estudios (89%). Y en la realizada a los profesores, en el curso 2017-18, un 98,7% se encuentra de acuerdo, o totalmente de acuerdo, con el título. Además, un 89% de los estudiantes valoran muy satisfactoriamente la información disponible sobre el plan de estudios.

En cuanto al perfil de ingreso de los alumnos, tal y como señala la memoria verificada, el Master universitario en Dirección de Empresas (MBA) va dirigido a personas que «...no habiendo tenido una formación previa en Administración y Dirección de Empresas (abogados, ingenieros, periodistas, licenciados en CAFD, etc.), quieran adquirir las competencias necesarias para poder desarrollar en un futuro sus capacidades técnicas en el entorno de la gestión y dirección de empresas, bien por cuenta ajena, o bien por cuenta propia». Este perfil, junto con otros aspectos importantes para la correcta adquisición, por parte de los alumnos, de las competencias adscritas al título, es explicado por el director en una «carta del director del título a los futuros alumnos», de las dos modalidades, y grupos, puesta a



su disposición en la página web de la titulación.

Al inicio del curso académico, los matriculados en el Máster Universitario tienen una sesión de acogida presencial, y otra online para los alumnos de la modalidad a distancia, dirigidas por la dirección de la titulación, con el fin de proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

El director de la titulación ha grabado dos videos, uno de orientación para futuros alumnos, y otro de acogida para alumnos matriculados, disponibles en el Campus Virtual, para el acceso de los estudiantes, donde comunica todos los aspectos más importantes para el futuro desarrollo del título.

Además, durante el curso, los estudiantes disponen de la posibilidad de realizar una Orientación Académica (presencial o por correo electrónico) con los coordinadores de las materias.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E0_Mejoras y recomendaciones
- E19_Reuniones de cierre de curso académico
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E23_Página Web del título. Presentación del MBA
- E23_Página Web del título. Plan de Estudios del MBA
- E23_Página Web del título. Carta Director
- E23_Página Web del título. Informes ANECA
- E25_Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)
- Tabla1_Asignaturas Plan de Estudios y su profesorado
- Tabla4_Evolución de indicadores y datos globales del título

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

El número de plazas de nuevo ingreso en el Máster ha sido, en este último curso, de 42 alumnos en la modalidad presencial y 21 alumnos en la modalidad a distancia. En la memoria de la titulación se establece un máximo de 50 plazas para la modalidad presencial y 50 para la modalidad a distancia, por lo que se respeta lo establecido en ese documento.



A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El título cuenta con una estructura sencilla debido a que tiene una carga de 60 ECTS, a desarrollar en un curso académico, en el que solamente se establecen dos niveles: módulo y materia.

En la memoria verificada se fijan dos niveles de coordinación:

a) Coordinación vertical

Cada una de las materias tiene asignado un profesor responsable.

La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen la materia, de manera que se eviten las repeticiones y solapamientos, y verificar que se están cubriendo todas las competencias asociadas a la materia, y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el Coordinador General (director) del MBA celebra reuniones con los profesores responsables de las materias que componen cada módulo, y estos a su vez se reúnen con los profesores que imparten docencia en las distintas materias que configuran el plan de estudios.

b) Coordinación horizontal

Se nombra un coordinador académico por cuatrimestre, que dirige la realización de todos los mecanismos de coordinación necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio.

Con ese objetivo coordina la entrega de prácticas, trabajos, ejercicios, y participa en todas aquellas otras planificaciones lectivas, realizadas por el coordinador general (director) del MBA, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la titulación.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador horizontal organiza una reunión de evaluación en la que se analizan los fallos detectados, se determinan áreas de mejora y se fija un plan de acción.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permiten establecer, a su vez, las distintas necesidades de infraestructuras (aulas,



laboratorios, recursos, servicios...), que la Secretaría Técnica del título pone en conocimiento de la secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa, y de los Servicios Generales de la UCAM, para poder realizar una óptima utilización de los mismos entre las distintas titulaciones de la universidad.

c) Participación del alumno

La opinión de los alumnos es obtenida a través de las reuniones con los delegados, las encuestas específicas realizadas al final de cada materia, el buzón de sugerencias y reclamaciones, y la información obtenida por los profesores de las dos modalidades.

Esta información es analizada por el director del MBA, y por los diferentes coordinadores de las materias, con el fin de tomar las decisiones pertinentes sobre contenidos, métodos y evaluaciones.

Los responsables de la materia “Prácticas Externas” mantienen, durante el periodo en que los alumnos están realizando las Prácticas, un contacto continuo, y un intercambio de información con los Tutores externos de las Empresas, con el fin de conocer, de primera mano, cómo ha sido el desarrollo y participación del alumno en ellas. También el Tutor Externo entrega un Informe del desarrollo de las mismas, en el que expresan su opinión sobre el trabajo del alumno en su empresa u organización.

D) Reuniones de cierre MBA

Al cierre de los cursos 2014/15, 2015/16 y 2016/17 se han realizado reuniones de cierre del título, dirigidas por el director del título, tal y como está establecido en la memoria verificada.

En cada una de estas reuniones el director del MBA resumió los aspectos más importantes recogidos en las actas verticales y horizontales mantenidas durante el curso, por materias, en sus diferentes modalidades y grupos.

En cada reunión se hizo un resumen general sobre la adecuación del profesorado del título, de acuerdo a lo establecido en la memoria, de las incidencias surgidas durante la implantación del título, los niveles de satisfacción y la inserción laboral de los egresados, de las reuniones con los delegados, y de las reuniones mantenidas, a lo largo del curso, con empleadores y egresados para valorar la vigencia, o no, de los perfiles de ingreso y egreso del título.

En estas reuniones, los coordinadores de las dos modalidades, y grupos, analizaron el desarrollo del curso, las incidencias detectadas, las soluciones aplicadas, y las posibles áreas de mejora.

También se evaluaron en ellas los resultados de las encuestas de valoración de los profesores del MBA del curso académico correspondiente.

Por último, plantearon una serie de mejoras, a aplicar en el siguiente curso académico, en sus distintas modalidades y grupos.

A	B	C	D	No aplica
	X			



Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E2_Actas Coordinación Horizontal
- E2_Actas Coordinación Vertical
- E19_Actas Reuniones Cierre MBA
- E20_ Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_ Encuesta Satisfacción Egresados
- E22_Encuesta Satisfacción PDI

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

El perfil de ingreso, y los requisitos de admisión, son acordes con lo recogido en la memoria verificada y se ajustan a la legislación vigente.

La secretaria de Postgrado es la Unidad encargada de publicitar y proporcionar, por un lado, la información previa a la matriculación de los futuros estudiantes, y, por otro, los requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad.

Este servicio desarrolla su labor a través de la publicación de folletos informativos, la renovación de la información situada en la web de la Universidad (www.ucam.edu), la atención personal en sus instalaciones en la UCAM, y a la resolución de consultas por teléfono y por correo electrónico.

Pueden solicitar la admisión para el inicio de estudios de postgrado en el Máster en Dirección de Empresas (MBA) de la UCAM, quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
2. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, aplicables a los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, y a estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados, que no sean miembros de la Unión Europea, y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2.006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 R.D. 806/2.006, de 30 de junio].
3. Los alumnos accederán al Título de Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA), atendiendo a lo expuesto en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como el R.D. 861/2010.

El sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de postgrado, y sí una orientación sobre el perfil de ingreso ideal.



Una comisión de admisión, gestionada por la dirección del MBA, asegura la correcta supervisión y evaluación de cada una de las solicitudes realizadas para el ingreso en el título (según se establece en la memoria verificada del título).

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E3_Actas Criterios de Admisión
- E20_ Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_ Encuesta Satisfacción Egresados
- E22_ Encuesta Satisfacción PDI
- E25_ Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

La Comisión encargada del Reconocimiento y Transferencia de créditos (CRT) evalúa, para cada alumno que lo solicita, la posibilidad del reconocimiento de créditos por estudios previos realizados y por la experiencia laboral demostrada.

La evidencia E4_Reconocimiento de créditos, recoge el listado de reconocimientos realizados durante los cursos 2014-15, 2015-16 y 2016-17, y las actas correspondientes a las reuniones de la CRT donde se estudiaron y aprobaron.

En los cursos 2014/2015 y 2015/2016 no se presentó, ante la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos (CRT) del título, ningún expediente de solicitud de reconocimientos por alumnos matriculados en las diferentes modalidades y grupos.

En el curso 2016/2017 se presentaron ante la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del título dos expedientes:

- a) El del alumno Mario Espín Sánchez de la modalidad presencial en castellano, cuya tramitación está recogida en el acta de la CRT del 25 de noviembre de 2016.
- b) El del alumno José Fernando García del Real Meseguer, de la modalidad presencial en inglés, cuya tramitación está recogida en el acta de la CRT del día 24 de febrero de 2017.

Además, el Informe general de cierre del director del MBA del curso 2016/2017, recoge que, después de su análisis, la dirección del título llegó a la conclusión de que la actuación de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos (CRT) del título fue coherente en la tramitación de ambos expedientes, en términos de competencias y resultados de aprendizaje, y que ambos se realizaron por el procedimiento que se recoge en “La Normativa sobre el Reconocimiento y



Transferencia de Créditos en las enseñanzas de grado y master” de la UCAM.

Esta es la misma conclusión a la que llegó la Comisión de Calidad del título, en su propio análisis de la actuación de la CRT, según queda recogido en el acta de la CCT de su sesión del 14 de junio de 2017.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E4_Reconocimientos de créditos
- E19_Reuniones de cierre de curso académico



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

La página web de la titulación recoge una carta del director a los futuros alumnos, y toda la información relevante sobre el plan de estudios del máster, la evaluación, desarrollo y resultados del título (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/mba-presencial>).

En dicha web, en el apartado “Documentos oficiales», dentro de la Sección «Más información», se encuentra la Memoria del título verificada, así como los distintos informes de seguimiento y verificación emitidos por ANECA y el Consejo de Universidades.

En la página web, en la sección “Admisión y matrícula”, dentro de “Más información”, aparece el proceso de solicitud, y los criterios de admisión, de los alumnos.

Igualmente, en la sección “Legislación y Normativa”, se puede ver la normativa de permanencia, la normativa de reconocimiento de créditos de la universidad, la legislación y otra normativa universitaria de carácter general. Dentro de este mismo apartado se puede acceder al registro del MBA en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios (RUCT).

Existe un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título, dentro del apartado «Más información».

La información relativa a los principales resultados del título, materializada en indicadores de rendimiento, se encuentra disponible en la subsección «Resultados de la formación» dentro del apartado «Sistema de Calidad del Título».

La Tasa de Graduación del curso 2015-16 está en el 90 %, acorde al objetivo recogido en la Memoria verificada.

La Tasa de Eficiencia mejora con amplitud el objetivo marcado (90%), superando en los cursos 2014-15, 2015-16 y 2016-17 el 98 %.

La Tasa de Abandono alcanza el 18,75 % en el 2014-2015, por encima del objetivo marcado, debido principalmente a los resultados de la materia Trabajo Fin de Master, porque hay algunos antiguos alumnos que continúan con esa materia pendiente. La dirección establece cada año medidas para subsanar esta distorsión académica.

Las valoraciones realizadas, acerca de la información disponible en la web, reflejan un grado medio de satisfacción del 85% para los alumnos, y del 87%, en el caso de



los egresados, en el curso académico 2016-17.

Además, los profesores del título conocen tanto el contenido de la Memoria verificada del título, como las sucesivas modificaciones aprobadas por la ANECA y el contenido de la página web.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción Egresados
- E23_Página Web del título
- E25_Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título

2.2. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

El estudiante tiene acceso, en la página web de la titulación, a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios, siempre antes del inicio de curso académico, con el tiempo necesario para que pueda planificar, de forma apropiada, el desarrollo del curso.

Toda esta información está disponible en el enlace «Calendario y exámenes».

Además, las valoraciones realizadas a los estudiantes durante el curso 2016/2017 reflejan una satisfacción elevada sobre la Información disponible en el Plan de estudios, un 85%; mientras que la satisfacción sobre la información publicada en la página Web se encuentra en el 87%.

En cuanto a las valoraciones de los egresados, alcanzan un 90% sobre la información disponible en las Guías Docentes, y un 87% sobre la información publicada en la página Web.

Antes del periodo de matriculación, las guías docentes de todas las asignaturas del master están disponibles, y actualizadas, para el estudiante en la página Web, incluidas las del Practicum y el Trabajo Fin de Máster.

Se pueden consultar desde el «Plan de estudios», donde cada materia presenta un enlace a su guía docente.

En dichas guías se incluyen para cada materia:

- Objetivos



- Competencias y Resultados de Aprendizaje
- Metodología
- Temario
- Sistemas de evaluación
- Bibliografía
- Recomendaciones para el estudio
- Materiales Didácticos

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción Egresados
- E23_Página Web del título
- E24_Guias Docentes
- Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado
- E25_Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

La Universidad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecido, y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Título, y de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como el desarrollo de los procesos del título donde estos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

1. Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (PCA01): tiene por objeto establecer la forma de analizar la revisión anual del SGIC de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), informar sobre el desarrollo del mismo, realizar acciones de mejora y aprobar su actualización.

La Dirección de Calidad de la Universidad, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento establecido en la Memoria de verificación, realiza Auditorías de Calidad. Para ello cuenta con un cuestionario denominado *Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora)* en el cual están especificados todos los aspectos recogidos en las directrices de AUDIT. Para hacer una revisión más exhaustiva, se le han incorporado, a todas las directrices, los aspectos recogidos en el proceso de acreditación con el fin de abordar dicho proceso sin problemas.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario deben estar apoyadas por los registros documentales (documentos, formularios o bases de datos), que se detallan en cada proceso, con objeto de garantizar la existencia de las evidencias en las que se deben apoyar las respuestas.

Una vez realizada la revisión el equipo directivo y el Comité de Calidad del título deben realizar un *Plan de Mejoras del SGIC* con el fin de subsanar aquellas deficiencias detectadas por la Dirección de Calidad.

En la Revisión y Mejora del SGIC se tendrán en cuenta las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Para ello, el equipo directivo presentará el documento *Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los*



informes de verificación, modificación y seguimiento y Renovación de la Acreditación, explicando dichas acciones tomadas para subsanar dichas recomendaciones.

Con la Revisión efectuada en el MBA se ha comprobado que todas las recomendaciones han sido tenidas en cuenta.

El título ha cumplido lo establecido en este proceso.

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

2. Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03): en el cual queda indicado como se realiza el diseño, modificación, aprobación, seguimiento y mejora de las titulaciones de forma estructurada y coordinada:

¿Cómo la UCAM diseñó el Máster en Dirección de Empresas (MBA)?

La creación de una nueva titulación concierne al Presidente y/o Consejo de Gobierno de la UCAM el cual realizó una propuesta, asesorándose en las escuelas/facultades/departamentos propios de la Universidad o en empresas externas y/o organismos colegiados pertinentes.

De la misma forma, el equipo directivo, tal y como ha indicado en su memoria, realizó diferentes consultas a diferentes colectivos para obtener información al respecto de la implantación del MBA. En dicha memoria también se incluyeron cartas de diferentes organismos avalando el plan de estudios.

La Dirección de Calidad estableció un calendario de trabajo para que el equipo directivo fuese realizando aquellos puntos de la memoria acordados con el fin de que se analizaran, revisaran y se aprobasen, conforme a los requisitos de la Universidad y las normativas aplicables.

Una vez aprobada la memoria de verificación por el Consejo de Gobierno, la Universidad comenzó la verificación, de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre y el Decreto nº 203/2009, de 26 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuando la UCAM recibe el informe favorable de la ANECA, del Consejo de Coordinación Universitaria y de la propia Comunidad Autónoma se procede a su inclusión en el RUCT y en el BOE. Todos estos documentos están publicados y pueden consultarse en la web del MBA.

¿Cómo la Titulación realizó el Seguimiento (Programa Monitor)?

Una vez que la ANECA estableció el protocolo y calendario del seguimiento del Máster en Dirección de Empresas (MBA), se ha realizado un seguimiento al Título (PROGRAMA MONITOR). Para ello la Comisión de Calidad del Título (CCT), el responsable web del MBA y con la ayuda metodológica de la Dirección de Calidad de la Universidad, prepararon toda la documentación solicitada.

El seguimiento se realizó en el curso 2011/2012, obteniendo el *Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4310669* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de septiembre de 2012. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web Del MBA.

Una vez recibido los informes de seguimiento, no solo del Máster en Dirección de Empresas (MBA), sino del resto de titulaciones, la Dirección de Calidad, Servicio de Informática (WEB) y los Equipos Directivos de las titulaciones, así como sus correspondientes Comisiones de Calidad han mantenido diferentes reuniones con el fin de mejorar y volver a reestructurar todas las webs de la Universidad, con el objeto



de llevar a cabo todas las indicaciones establecidas en los informes de seguimiento.

En la E5 quedan recogidas muchas actas de reuniones de la Dirección de Calidad y la Comisión de Calidad del MBA.

¿Cómo la Titulación ha analizado la información obtenida en el Proceso de Acreditación y fruto de ese análisis se han implementado las acciones de mejora oportunas?

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto. 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, procedió a la evaluación para la renovación de la acreditación del Título de Master Oficial en Dirección de Empresas (MBA).

Para ello ANECA emitió el informe provisional, Expediente nº: 4310669 Fecha: 29/04/2015, con aspectos que necesariamente debían ser modificados a fin de obtener un informe favorable.

Para ello se realizó un plan de mejoras expediente nº: 4310669, fecha: 27/04/2015, el cual ha sido elaborado y ejecutado de manera satisfactoria.

Tras el envío del plan de mejoras a ANECA, el título recibió el informe final de renovación de la acreditación en términos favorables, Expediente Nº: 4310669 Fecha: 03/06/2015, con algunos aspectos que serían objeto de especial atención durante la fase de seguimiento del título. Dichos aspectos también han sido ejecutados de forma satisfactoria, tal y como se explica en la Evidencia E0.

¿Cómo la Titulación ha modificado el Plan de estudios?

Hay que tener en cuenta que el Máster en Dirección de Empresas (MBA) es una titulación que cuenta con 9 años de implantación, es por ello que, según los requerimientos de la titulación, en base a los informes de seguimiento, resultados de encuestas de satisfacción, revisiones realizadas, etc., ha solicitado cinco modificaciones con el fin de ir adaptando el plan de estudios lo mejor posible.

Para ello, y siguiendo los protocolos establecidos, el equipo directivo presentó a Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, en las diferentes modificaciones realizadas, los siguientes documentos:

- *Solicitud de Modificación del Título Oficial*, con fecha de 14 de marzo de 2012
- *Solicitud de Modificación del Título Oficial*, con fecha de 19 de octubre de 2012
- *Solicitud de Modificación del Título Oficial*, con fecha de 25 de noviembre de 2013
- *Solicitud de Modificación del Título Oficial*, con fecha de enero de 2018

Realizando estos informes la Universidad, y en especial los servicios responsables, tienen constancia de las modificaciones realizadas en todos sus títulos, no pudiéndose llevar a cabo modificaciones no aprobadas.

Una vez aprobadas las modificaciones por Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, fueron enviadas al Ministerio para su aprobación.

Todos los informes recibidos de las modificaciones están publicados en la página web del Máster en Dirección de Empresas (MBA), para que todos los grupos de interés tengan la información más clara. Se han situado en el apartado de *Sistema de Calidad – Evaluación y Mejora*

¿Cómo la Titulación realiza la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje?

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación



y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, prácticas externas, coordinación, página web, funcionamiento del campus virtual, el desempeño de la labor docente del personal académico, etc.

A continuación, se detallan algunos de los procesos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

3. *Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (PCL07)*: tiene por objeto definir cómo la Universidad Católica San Antonio (UCAM) garantiza que se miden y analizan los resultados académicos y de aprendizaje, así cómo se toman decisiones a partir de los mismos, mejorando la calidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos sus títulos oficiales:

Este proceso ha sido adaptado en base a los requisitos del proceso de acreditación teniéndose en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de las asignaturas del plan de estudios (*) *Tabla 2-Acreditación*
- Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Ratio nº estudiantes/profesor (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*

El MBA, una vez al año, recibe los indicadores mencionados con el fin de conocer, de forma detallada, los resultados académicos y de aprendizaje establecidos. Para poder compararlos siempre tienen, como referencia, los resultados previstos en el punto 8 de la memoria verificada o, en este caso, la versión después de la última modificación de la misma.

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 6*, están reflejados los resultados de aprendizaje de los últimos cursos académicos. En dicho apartado se puede comprobar que los resultados obtenidos son satisfactorios y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Resultados de la formación: Tasas, están publicados todos los resultados de las tasas realizadas.

4. *Proceso de Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (PM01)*: tiene por objeto garantizar que la Universidad Católica San Antonio (UCAM) dispone de mecanismos que le permiten obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, personal académico, de administración y servicios, empleadores, egresados...) para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas:

La Universidad, a través de diferentes servicios, realizó las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del MBA.

Una vez obtenidos los resultados, el equipo directivo, junto a la Comisión de Calidad, realizaron el informe de satisfacción de las diferentes encuestas indicando los puntos



débiles, fuertes, así como los planes de mejoras de aquellos ítems valorados de forma negativa. Para ello de todas las encuestas se han ido analizando, uno a uno, todos los ítems.

El título ha indicado en la tabla 4 presentada los siguientes indicadores:

Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos

Grado de satisfacción del profesorado con el Título

Grado de satisfacción de los egresados con el Título

Grado de satisfacción de los empleadores con el Título

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterios 6 y 7*, se han indicado los resultados referentes a las encuestas de la satisfacción de todos los grupos de interés.

En la web del MBA, dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Satisfacción, están publicados todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

5. Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03): tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las reclamaciones y sugerencias presentadas en los títulos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), en relación con el desarrollo del Plan de Estudios (PE) así como en el Servicio del Defensor Universitario (DEU)

Todos los grupos de interés, a través de los cauces establecidos en dicho proceso, podrán realizar una reclamación/sugerencia. Para ello el equipo directivo y la comisión de calidad solicita la información necesaria a los órganos competentes para la resolución de la reclamación/sugerencia.

El Título dispone de una base de datos en la que quedan recogidas y tramitadas todas las reclamaciones/sugerencias.

La Universidad también dispone del Servicio del Defensor Universitario, quedando este como última instancia para la resolución de dichas reclamaciones/sugerencias.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E3_Actas Criterios de Admisión
- E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad. Actas de Calidad
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción PDI
- E22_Encuesta Satisfacción PDI
- E23_Página web. Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC
- E23_Página web. Más información: Documentos oficiales
- E25_Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)
- E26_Informes Defensor Universitario



-
- E27_Encuesta Satisfacción Empleadores
 - Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
 - Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
 - Procedimiento del SGIC: PCL07, Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

La formación y cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia en el Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) y garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno.

En el curso 2016/2017 un 5,6% de los profesores tienen la categoría de Catedrático de Universidad, un 5,6% de los profesores la de Agregado o Profesor Titular (o acreditados como tales), un 47,2% tienen la de Contratado o Ayudante Doctor, un 3,8% la de Ayudante no Doctor, un 3,8% Profesor Asociado, y un 19,6% son Profesores Visitantes. Además, un 21,7% de los profesores tienen un perfil profesional que les hace idóneos para la docencia en este título de carácter profesional. Se consigue de esta forma un visible equilibrio entre los perfiles más académicos y aquellos caracterizados por una dilatada carrera profesional.

La estructura del personal académico ha ido variando a lo largo de estos últimos años, pero intentando siempre mantenerla muy próxima a la distribución de perfiles académicos indicada en la Memoria verificada, tal y como nos comprometimos en el Plan de mejoras de abril de 2015. La siguiente tabla muestra el perfil académico del profesorado en la memoria verificada y en el curso 2016/17.

CATEGORÍAS PROF.	MEMORIA VERIFICADA				CURSO 2016/17		
	Nº Profes.	%	Nº Acredit.	% Acredit.	Nº Profes	%	Nº Acredit.
Catedrático	3	8%	2	67%	3	5,6%	3
Agreg. Doctor / Titular	3	8%	2	67%	3	5,6%	3
Contr. Doctor / Ay. Doctor	12	30%	1	8%	25	47,2%	9
Colb.Licenc. / Ay. No Dr.	5	13%	-	-	2	5,6%	-
Pr. Asociado					2	5,6%	
Visitante / Obra y Servi.	16	41%	-	-	18	30,9%	-
TOTAL	39	100%	5	13%	46	100%	16



La columna de acreditación hace referencia al profesorado con acreditación de ANECA de al menos Ayudante Doctor.

El número de doctores ha ido creciendo en los últimos años, mostrando la creciente importancia de la labor investigadora del profesorado:

	14-15	15-16	16-17	17-18
Total prof.	56	54	53	53
Doctores	22	25	31	31
% doctores	39,3%	46,3%	58,5%	58,5%

Esta dedicación investigadora del profesorado también se ha visto reflejada en el número de sexenios, que han ascendido a 11 en el curso 2016/2017.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2016/2017, pone de manifiesto que la satisfacción total de los alumnos con el profesorado alcanza un 84%, mostrándose “Insatisfechos” o “Muy insatisfechos” el resto.

Un resultado similar arroja la Encuesta de Satisfacción de Egresados, realizada durante el curso 2016/2017. En ella el 91% de los alumnos egresados se muestran satisfechos con el profesorado.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E8_Categorías Profesorado
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción Egresados
- E23_Página Web del título. Memoria Verificada
- Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.



VALORACIÓN DESCRIPTIVA

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La UCAM dispone del personal de administración y servicios cualificado, con vinculación exclusiva, necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados para prestar su apoyo a toda la Comunidad Universitaria, por lo que también dan la cobertura necesaria y suficiente al máster MBA.

De forma específica, al frente de la Secretaría Técnica de la titulación se encuentra una persona con la cualificación (FP-Grado superior en Secretariado) y experiencia necesaria (12 años) para encargarse de forma óptima de la gestión administrativa del título.

En concreto, y a este respecto, sus funciones son:

- Ofrecer información general al alumno, tanto de forma personal como telefónicamente o por correo electrónico.
- Actuar de enlace entre el alumnado y la dirección de la titulación, el profesorado y los tutores de Trabajos Fin de Máster.
- Actuar de enlace entre la dirección de la titulación y otros departamentos, Jefatura de Estudios, Secretaría Central, Servicio de Convalidaciones, Librería, Administración, Secretaría de Postgrado, Conserjería, Servicio de Informática, etc.
- Realizar la planificación administrativa del curso académico.
- Gestionar las necesidades de recursos materiales que pueden surgir a lo largo el curso (aulas, salas de ordenadores,..)
- Actualizar los tabloneros de información -tanto físicos como virtuales- con la periodicidad necesaria.
- Encargarse del registro de Trabajos Fin de Máster.
- Realizar las labores correspondientes a la figura de Adjunto a Protocolo

La satisfacción de los alumnos con el personal de apoyo tiene unas valoraciones de un 97 % en el curso 2015-16 y del 91 % en el el curso 2016-17

A	B	C	D	No aplica
	x			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E11_ Personal de Apoyo
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.



El título cuenta con suficientes recursos materiales y tecnológicos para desarrollar plenamente las actividades formativas establecidas en la Memoria.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo programado y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad)

La encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2016/2017 muestra un índice de satisfacción del 90% con los recursos materiales con los que cuenta el título.

Por su parte, en la encuesta de egresados del curso 2016/17, los egresados también manifiestan un alto grado de satisfacción con los recursos materiales del MBA. En concreto, el índice de satisfacción respecto a los recursos materiales es del 86%.

En la encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) del MBA se pone de manifiesto la buena valoración que el PDI hace de las infraestructuras y recursos para la docencia (equipamiento, climatización, iluminación, acústica y mobiliario de las aulas): un 84% se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos”.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E12_Infraestructuras
- E13_Plataforma tecnológica
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuestas Satisfacción Egresados
- E22_Encuesta Satisfacción PDI

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

La UCAM cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para la impartición del programa a distancia.

El Campus Virtual está realizado mediante la plataforma Sakai, que la universidad viene utilizando desde hace 15 años.

Además, la Universidad dispone de varios servicios especialmente adecuados para la docencia online. En particular, tiene un Estudio profesional de grabación para la creación de vídeos Polimedia, vídeos docentes, de corta duración, que se utilizan ampliamente en el Master, para el apoyo del alumno a distancia.



Asimismo, se dispone del servicio de API virtual, que permite al alumno conectarse remotamente a los servidores de la universidad. De esta forma, el alumno del master a distancia puede acceder a los servicios de la biblioteca electrónica para la consulta del material académico (libros y revistas especializadas), así como hacer uso del software disponible en la universidad.

Finalmente, la Universidad ha establecido una serie de cursos de formación destinados a mejorar la capacitación docente del profesorado online, y a formar al profesorado en las distintas posibilidades de las herramientas docentes online existentes.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E9_Plataforma Tecnológica de Apoyo a la Docencia y Materiales Didácticos
- E13_Plataforma tecnológica y materiales didácticos

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

Tras la matrícula, el alumno del MBA cuenta con varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos son generales de la universidad, como la Secretaría central, Jefatura de estudios, el Servicio de Información al Estudiante (SIE), el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (ORI).

Otros servicios son específicos del Master MBA, como la Secretaría Técnica y la dirección del título, que dan apoyo en cuestiones relativas a la formación académica (junto con el SIE), orientación profesional e integración en el proceso de inserción laboral junto con el SOIL) y las acciones de movilidad e intercambio (junto con la ORI).

Además, los alumnos del MBA tienen a su disposición un video de divulgación y un video de acogida (disponibles en YouTube, y a través del Campus Virtual) donde se les informa de manera general acerca de las características del título, la estructura y metodología del mismo, y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad cuenta con el Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad (que informa, asesora y apoya a los alumnos y les proporciona la asistencia y los



recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios: <http://www.ucam.edu/servicios/seap/presentacion>), y con el Servicio de Apoyo Psicopedagógico.

Respecto al diagnóstico de problemas puntuales entre el alumnado, el claustro de profesores y la detección de cualquier tipo de incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Coordinación Académica supone un punto de apoyo constante para el alumno, donde se le atiende y asesora sobre aquellas cuestiones que pudieran ocasionar dudas o incidencias.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E14_Servicios apoyo
- E23_Pagina Web. Memoria Verificada

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El MBA incluye 6 créditos ECTS de prácticas externas, que se desarrollan durante el segundo semestre del Master (de febrero a agosto).

Con el fin de definir el marco de actuación que regula la realización de estas prácticas curriculares en empresas, así como todas las actividades y procesos que tienen que ver con las mismas, la titulación tiene una normativa específica para el desarrollo del Prácticum.

Además, y con el fin de organizar y coordinar todas las acciones académicas relacionadas con la asignatura, la dirección del MBA nombra, al inicio de cada curso, un profesor responsable de la misma y un tutor interno de las prácticas.

A finales del primer semestre se inicia un proceso por el cual el tutor interno recopila la disponibilidad y preferencias de cada uno de los alumnos, y busca y asigna las empresas e instituciones más apropiadas para cada perfil.

Las prácticas externas se planifican de manera individualizada para cada estudiante, tratando de adecuarlas a sus competencias e intereses.

Todas las empresas e instituciones en las que los alumnos realizan sus prácticas deben tener un convenio firmado y en vigor con la UCAM. Por ello, la Universidad dispone de una base de datos con información de todas estas empresas, que se revisa anualmente y se amplía partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico.

El tutor interno de prácticas establece con el alumno una relación, continua en el tiempo, que atraviesa tres etapas fundamentalmente:

a) En primer lugar se lleva a cabo una sesión de orientación –de asistencia obligatoria– en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las



regula.

b) En una segunda etapa el tutor realiza el seguimiento de las tareas y el desempeño del trabajo del alumno mientras está en su periodo de prácticas en la empresa o institución asignada.

c) Por último, se lleva a cabo la evaluación de resultados, mediante la media ponderada del informe del tutor de la empresa, del tutor interno y la nota obtenida por el alumno en su Memoria de prácticas.

Además, a lo largo del curso, el tutor interno informa periódicamente a los alumnos de las ofertas recibidas (empresas que demandan alumnos con un determinado perfil), por si alguna de ellas fuera de su interés y desearan incorporarse.

El proceso descrito asegura la adquisición de las competencias establecidas para el Prácticum del Master en las dos modalidades.

La opinión de los egresados del MBA acerca de las prácticas externas es buena: la Encuesta de Satisfacción de Egresados del curso 2016/17 muestra un índice de satisfacción con las prácticas del 82%. En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Alumnos del MBA del curso 2016/17 muestra un índice de satisfacción del 89%.

Toda la información relativa al Prácticum (guía docente, Normativa, plazos, etc.) está disponible tanto en la web del título, como en el Campus Virtual de la asignatura.

Con el fin de fomentar la movilidad, la Universidad ha firmado convenios con otras dos universidades (Universidad Mercu Buana en Indonesia y Universidad de California – Riverside en EEUU), para ofrecer oportunidades de movilidad al alumnado.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E15_PCL08 Practicas externas
- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E23_Encuesta Satisfacción Egresados



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas realizadas en cada uno de los módulos del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) se ajustan a los objetivos establecidos para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En concreto, las clases en el aula –utilizando pizarra, cañón y ordenador– son sesiones teórico-prácticas en las que el profesor explica los contenidos del programa de cada materia, destacando los aspectos más relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos. Tanto el material de las presentaciones, como los ejercicios, casos, lecturas u otras actividades a realizar, se encuentran a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.

La lectura anticipada de estos materiales, por parte de los alumnos, permite dar un enfoque práctico a las sesiones: realizar estudios de casos, comentar los textos propuestos, y/o debatir cuestiones planteadas por el profesor.

Estas actividades formativas presenciales son complementadas por las actividades formativas no presenciales, en las cuales el alumno refuerza los contenidos expuestos y trabajados en las clases en el aula.

A través del estudio personal, la resolución de ejercicios y casos prácticos –tanto individuales como en grupo–, la lectura de textos recomendados por el profesor y la preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, el alumno asimila los contenidos de cada materia, desarrolla su capacidad de análisis, síntesis y argumentación e identifica posibles dudas a resolver en las tutorías.

Por último, dentro del programa formativo del título, los alumnos han de realizar un Trabajo Fin de Máster que les permite aplicar las competencias adquiridas en el plan de estudios del MBA, conocer y aplicar la metodología científica y/o empresarial a la elaboración del TFM (planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica, trabajo de campo, etc.), realizar búsquedas de información especializada en las fuentes adecuadas, sintetizarla y analizarla, y comunicar de forma efectiva, estructurada y ordenada los aspectos más relevantes de la investigación.

En la materia TFM, y con el fin de orientar el desarrollo y la elaboración del Trabajo, se ofrece a los alumnos una sesión informativa –de asistencia obligatoria– en la que se les exponen los objetivos del TFM y la normativa que lo regula; se establece una



planificación de tutorías entre el alumno y el director (con el fin de evaluar el progreso del TFM, resolver las dudas que puedan haber surgido y orientar y supervisar los contenidos, metodología y/o procedimientos de investigación); y se facilita a los alumnos, a través del Campus Virtual, diverso material de orientación que tiene como finalidad guiar a los alumnos sobre las directrices generales para una correcta elaboración del TFM (estructura, contenido, búsqueda de información, estilo), y para preparar su defensa pública.

Todas las actividades formativas descritas consiguen formar a nuestros alumnos alcanzando los resultados de aprendizaje de cada materia y módulo, así como los objetivos generales y específicos del Master.

Las Encuestas de Satisfacción de Alumnos del MBA, de los cursos 2015/2016 y 2016/2017, ponen de manifiesto una satisfacción global del 97% y 86%, respectivamente, con las metodologías docentes empleadas.

Un resultado similar arroja el análisis de las Encuestas de Satisfacción de Egresados de los cursos 2015/2016 y 2016/2017. En ellas, los alumnos egresados muestran una satisfacción global del 97% y 89%, respectivamente, con la metodología docente del MBA; y del 93% y 87%, respectivamente, con los materiales didácticos proporcionados en el MBA.

En las Prácticas Externas, además de las 140 horas de formación en la empresa o institución asignada, se ofrece a los alumnos una sesión de orientación –de asistencia obligatoria– en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las regula.

Las tutorías entre el alumno y el tutor interno, y la realización de la Memoria de Prácticas permiten, no solo evaluar el progreso de las prácticas, sino también la necesaria reflexión, por parte del alumno, acerca de las actividades realizadas y la experiencia vivida.

Las Encuestas de Satisfacción de los alumnos presentan una satisfacción global del 100% y del 87%, de los alumnos de los cursos 2015/2016 y 2016/2017, con el desarrollo y resultado de las prácticas externas.

Por otra parte, en las Encuestas de Satisfacción de Egresados, de 2015/2016 y 2016/2017, la satisfacción global de los alumnos es de 100% y 82%, respectivamente, con las prácticas del MBA.

El sistema de evaluación propuesto para cada módulo se adapta a la metodología recogida en el plan de formación, y tiene como objetivo comprobar si el alumno ha adquirido, o no, las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Un punto clave, que favorece el seguimiento del título por parte del alumno, es el hecho de que todos los módulos (a excepción del Prácticum y el TFM) comparten los mismos criterios de evaluación, tal y como recoge la memoria: un 80% la exposición en clase de un caso práctico resuelto o de un trabajo teórico realizado (individualmente o en grupo), y un 20% la participación del alumno en las diversas actividades formativas (entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, defensa pública de algunos de estos trabajos, participación en foros de debate, etc.). Este método permite ajustarse a la esencia de la evaluación continua y



valorar el trabajo del alumno en diferentes dimensiones.

Los criterios de evaluación son conocidos por el alumnado al principio del curso a través de la Guía Docente, y, además, al inicio de cada materia, el profesor responsable les informa de los detalles y pormenores de la evaluación de la misma.

El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante su publicación en el Campus Virtual.

Las Encuestas de Satisfacción de Alumnos del MBA, de los cursos 2015/2016 y 2016/2017, ponen de manifiesto que un 97% y un 84% de los alumnos que completaron el cuestionario muestran una satisfacción global con los sistemas de evaluación empleados respectivamente en cada año.

En la misma dirección señalan las Encuestas de Satisfacción de Egresados, de 2015/2016 y 2016/2017: la satisfacción global de los alumnos con los sistemas de evaluación es de 93% y 81%, respectivamente.

Tanto las metodologías docentes, como los sistemas de evaluación de aprendizaje empleados, son revisados y analizados de forma periódica en las reuniones de coordinación vertical y horizontal, con el fin de modificarlos y mejorarlos, si se detecta alguna deficiencia.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E15_Listado de las memorias finales de Prácticas Externas
- E20_Encuestas Satisfacción Alumnos
- E21_Encuestas Satisfacción Egresados
- E2_Actas Coordinación Horizontal
- E2_Actas Coordinación Vertical
- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

La utilización de las metodologías docentes descritas en cada una de las materias, así como la aplicación de sus sistemas de evaluación, permite al alumno alcanzar los objetivos del programa formativo y las competencias necesarias para conseguir el título de Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA).

Considerando los resultados de evaluación de las asignaturas como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza y de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, podemos concluir un resultado positivo: en el



curso 2016/17 todas las materias muestran un porcentaje de alumnos aprobados superior al 90% y, entre los aprobados, las notas más frecuentes son «Notable» y «Sobresaliente».

Por otra parte, en las Encuestas de Satisfacción de Alumnos del MBA, de los cursos 2015/2016 y 2016/2017, se pone de manifiesto que un 100% y 87% de los alumnos manifiestan una satisfacción global con el título en general.

Entre los alumnos hay una valoración muy positiva de los recursos materiales (80% y 88%), del profesorado del título (97% y 84%), y de la organización del Plan de Estudios (100% y 89%).

En lo que se refiere a los Trabajos Fin de Master, también se obtiene un resultado positivo porque en los cursos 2015/16 y 2016/17, el porcentaje de aprobados es de un 77.98% y 73.75% respectivamente.

Las Prácticas Externas fueron superadas por un 91.19% y 93.92% de los alumnos de los cursos 2015/16 y 2016/17, respectivamente. Todos los tutores de empresa, que completaron el cuestionario de valoración, manifestaron una impresión general muy buena, con una puntuación media de 8.78 y 8.68 sobre 10 en cada curso respectivamente. Además, un 83.63% y un 94.74% de los tutores estarían dispuestos a tutelar otras prácticas (debiéndose las respuestas negativas a cuestiones específicas de la empresa o del país). Los alumnos de prácticas indican una puntuación de 8.42 y 8.53 sobre 10, y un 87.27% y un 95.55% de los alumnos que contestaron, de los cursos 2015/16 y 2016/17, recomendaría la empresa para que otros alumnos hagan allí las prácticas en el futuro.

Las Encuestas de Satisfacción de Egresados, de 2015/2016 y 2016/2017, indican que un 93% y 86% de los alumnos muestran una positiva satisfacción global general con la titulación, respectivamente. Cabe indicar que los egresados también muestran una satisfacción muy elevada con la organización del plan de estudios (97% y 87%), los contenidos de las asignaturas (97% y 84%), y el profesorado (93% y 92%).

La formación recibida también es muy bien valorada por los alumnos de este título. Las Encuestas de Satisfacción de Egresados indican que la satisfacción global con las competencias alcanzadas con el desarrollo del plan de estudios es de un 90%, en ambos cursos.

Finalmente, su satisfacción global con la Universidad es de un 97% y 86%, respectivamente.

En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Empleadores muestra un grado de satisfacción de los empleadores con el MBA de un 4,6 (sobre un máximo de 5 puntos).

En concreto, la satisfacción contempla su acuerdo o desacuerdo con los conocimientos y competencias del alumno. En conocimientos, valoran por encima de 4 (sobre 5) los ítems siguientes:

- a) La formación académica que se le proporcionó al titulado en la universidad es la adecuada para realizar las funciones que requiere la organización (4.26).
- b) Los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por nuestro titulado permiten satisfacer los requerimientos de la organización (4.23).



c) El desempeño profesional del titulado MBA es totalmente satisfactorio (4.46).

Por otra parte, en cuanto a las competencias, todas están valoradas por encima de 4 (sobre 5). Concretamente: capacidad de aprendizaje (4.42), trabajo en equipo (4.53), capacidad de adaptación al cambio (4.38), razonamiento crítico (4.38), organización y planificación (4.34), creatividad (4.30), iniciativa y liderazgo (4.19) y capacidad de decisión y resolución de problemas (4.34).

Según la encuesta de Inserción Laboral, un 94,3% de los egresados se encuentra trabajando, ya sea por cuenta ajena o propia; de los cuales un 74% lleva más de 2 años empleado y un 68% cuenta con contrato indefinido.

Además, un 66,6% de los egresados de los cursos 2012/13, 2013/14 y 2014/15, manifiestan que su empleo actual está relacionado con la titulación estudiada. En este sentido, a un 74% de los egresados se les reconoce el nivel de cualificación propio de su titulación universitaria. De hecho, el 80% no necesitó formación adicional para acceder a su empleo.

Por todo esto, se puede concluir que el título se adecua a su nivel en el MECES.

A	B	C	D
	X		

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E15_Listado de Prácticas Externas
- E18_Inserción Laboral
- E20_Encuestas Satisfacción Alumnos
- E21_Encuestas Satisfacción Egresados
- E27_Encuesta Satisfacción Empleadores
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los **resultados** de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

7.1. **La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

En relación a los estudiantes de nuevo ingreso, las cifras muestran una evolución positiva registrando 48 alumnos en el curso 2014/15, 60 en el curso 2015/16 y 63 en el 2016/17.

El análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del Master (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de abandono y tasa de graduación) es el siguiente:

- La tasa de rendimiento ha evolucionado positivamente, respecto al curso 2014/15, con una tasa de 86,64%, ya que se alcanzan tasas del 92,46% y del 88,91%, en 2015/16 y 2016/17, respectivamente.
- La tasa de eficiencia se mantiene prácticamente constante a lo largo del período. Concretamente presenta unos niveles de un 98,55% en el curso 2014/15, un 98,27% en 2015/16 y un 98,46% en 2016/17.
- La tasa de abandono presenta un nivel del 18,75% en el curso 2014/15.
- La tasa de graduación del título ha aumentado de un 81,25% en el curso 2014/15 a un 90% en el 2015/16.

Se considera, con todos estos datos, que la evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones estimadas descritas en la memoria de verificación.

Por otra parte, hay que resaltar que la normativa de permanencia de la Universidad aplicable al título no interfiere en el progreso académico. Esta normativa se puede consultar en la página web del título, en el enlace «Legislación y Normativa»: http://www.ucam.edu/sites/default/files/Abr_13/normativa_permanencia.pdf

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E2_Actas Coordinación Vertical /Vertical



- E5_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad. Actas de Calidad
- E19_Actas Reuniones Cierre MBA
- E23_Página Web del título. Memoria verificada del título
- E25_Informes Oficiales (verificación, modificación, seguimiento y renovación)
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos del título

7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes, hacia diferentes aspectos del título, se ha remitido una encuesta que recoge información sobre la percepción del alumnado hacia los siguientes aspectos: la organización del plan de estudios, la coordinación entre las diferentes asignaturas, los materiales didácticos, la información publicada en la página web, la información disponible sobre el plan de estudios, el desempeño docente del personal académico, los recursos materiales, los servicios disponibles, el desarrollo y resultado de prácticas externas, la metodología docente y los sistemas de evaluación.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems. La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones: «Muy satisfecho», «Satisfecho», «Aceptable», «Insatisfecho» y «Muy insatisfecho». Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

Según los resultados obtenidos en las mismas, el 100% y el 87% del alumnado presenta una satisfacción global respecto al título en los cursos 2015/16 y 2016/17, respectivamente. El 100% y el 98% de los estudiantes de los cursos anteriores se encuentran globalmente satisfechos con la organización del plan de estudios, así como con la coordinación entre las distintas asignaturas.

Por otra parte, el 93% y el 84% de los estudiantes de los cursos 2015/16 y 2016/17, respectivamente, se muestran globalmente satisfechos con los materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, las metodologías docentes empleadas, los sistemas de evaluación empleados, la información publicada en la página web, la información sobre el plan de estudios, los recursos materiales y los recursos y servicios ofrecidos por la Universidad.

El 97% y 92% de los estudiantes de estos cursos se encuentran globalmente satisfechos con el personal de apoyo a la docencia.

Respecto a la información publicada en la web, y la información aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad, disponible en la página web del título, la satisfacción global asciende al 94% y el 87% de los alumnos, en los cursos 2015/16 y 2016/17, respectivamente.



En relación con el desarrollo y resultado de las prácticas externas, el grado de satisfacción global en estos cursos presenta unos niveles del 100% y el 88% de los alumnos.

Finalmente, el 97% y el 85% de los estudiantes muestran una satisfacción global con el profesorado en los cursos 2015/16 y 2016/17.

El grado de satisfacción del profesorado se ha estimado a través de una encuesta formada por seis bloques que evalúan los siguientes aspectos del título: Actividad docente, Actividad investigadora, Infraestructuras y recursos para la docencia, Alumnos, Promoción, motivación y reconocimiento y Calidad e implicación en la mejora.

La encuesta presenta una escala de respuesta que varía del 1 al 5, siendo el 1 totalmente en desacuerdo, y el 5 totalmente de acuerdo.

Los datos manifiestan una satisfacción global del profesorado con el título del 98.7%. Concretamente, el 100% de los profesores presentan una satisfacción global con la actividad docente, las infraestructuras y recursos para la docencia, los alumnos y la calidad e implicación en la mejora. Muestran también una satisfacción global del 97% con la promoción, motivación y reconocimiento, y del 94% con la actividad investigadora.

En cuanto al grado de satisfacción en la población egresada, el Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de diseñar y procesar las encuestas.

Se ha realizado una encuesta por correo electrónico a los egresados en los cursos 2015/16 y 2016/17, siguiendo un modelo en el que se valoran un total de 22 ítems. Se les pregunta sobre la organización del Plan de Estudios, el contenido de las asignaturas, la coordinación, la web del título, las guías docentes, las metodologías, los materiales, la evaluación, las prácticas, las tutorías, el profesorado, los espacios de trabajo, los servicios e instalaciones generales y la formación recibida.

La escala de respuesta es la Escala Likert, que está formada por las siguientes opciones: (1) «Muy insatisfecho» a (5) «Muy satisfecho».

Los datos obtenidos para los estudiantes egresados, respecto a las cuestiones anteriores, indican que el 93% y 86% de los encuestados manifiestan una satisfacción global con el título.

Los mayores porcentajes de satisfacción se presentan en las prácticas externas, en el curso 2015/16 (un 100%), y en la coordinación de materias del plan de estudios y el profesorado en el curso 2016/17 (92% en ambos casos).

Del mismo modo, los ítems menos valorados también presentan elevados niveles de satisfacción: los espacios destinados para el trabajo de los estudiantes, con un 83% de satisfacción global en 2015/16, y los sistemas de evaluación empleados en la titulación, con un 81% en 2016/17.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:



- E20_Encuesta Satisfacción Alumnos
- E21_Encuesta Satisfacción Global Egresados
- E22_Encuesta Satisfacción Profesorado
- E27_Encuesta Satisfacción Empleadores
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos del título

7.3. **Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.**

La UCAM dispone de un servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo, que además integra un observatorio ocupacional, el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), un punto de encuentro entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios.

El SOIL contribuye al fomento de la inserción laboral de los estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita el uso de herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios, y experiencias conjuntas, entre la empresa, la Administración y la Universidad.

La encuesta realizada a las empresas tiene por objeto recoger una serie de indicadores cuantificables sobre la opinión y satisfacción que los empleadores tienen con respecto al desempeño profesional de los egresados de la UCAM en el mercado laboral, con el fin de promover iniciativas para la mejora de la calidad en la docencia y prestación de servicios a nuestros alumnos.

Los datos fueron recogidos, a través de una encuesta telefónica continua y una encuesta por correo electrónico, a aquellos empleadores no contactados por teléfono, y a aquellos que pidieron que se les hiciese llegar por esa vía.

El cuestionario utilizado consta de 12 ítems, en total, sobre los conocimientos (la formación académica, los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, las actividades realizadas por el egresado y el desempeño profesional del egresado) y las competencias adquiridas por el egresado (capacidad de aprendizaje, trabajo en equipo, capacidad de adaptación al cambio, razonamiento crítico, organización y planificación, creatividad, iniciativa y liderazgo y capacidad de decisión y resolución de problemas).

La escala de respuesta está formada por las siguientes opciones: (1) «Totalmente en desacuerdo», (2) «En desacuerdo», (3) «Indiferente», (4) «De acuerdo» y (5) «Totalmente de acuerdo».

Las encuestas reflejan que las respuestas a todas las cuestiones planteadas a los empleadores tienen una puntuación media superior a 4, a excepción de la relación de las actividades que desempeña el titulado y su formación académica, que obtiene una puntuación de 3,88 por parte de los empleadores.

En términos globales, el grado de satisfacción de los empleadores, con respecto a la



titulación MBA, es de 4.31 sobre 5 puntos.

El SOIL también ha realizado, en el curso académico 2017/18, un estudio de inserción laboral dirigido a las promociones de 2012/13, 2013/14 y 2014/15 del Máster en Dirección de Empresas MBA.

El objetivo de esta encuesta es conocer la situación laboral del egresado durante su etapa académica y una vez finalizada ésta, así como su trayectoria profesional hasta el momento actual.

La encuesta está dividida en cuatro grandes bloques: experiencia laboral previa o simultánea a los estudios universitarios de referencia; formación y experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios universitarios; situación laboral en la actualidad; y perfil sociodemográfico.

El número de preguntas no es fijo: en función de las respuestas del encuestado, se determina el número de preguntas a contestar. La encuesta incluye respuestas abiertas, cerradas y de escala. En las preguntas de escala, se ha aplicado una escala Likert.

Las respuestas reflejan que un 94.34% de los egresados se encuentra empleados en la actualidad, y que un 74% lleva trabajando más de dos años.

Además, el empleo del 66% de los egresados está relacionado con la titulación estudiada, siendo reconocido el nivel de cualificación propio de su titulación en un 74% de los casos. De hecho, un 80% de los egresados manifestaron no haber necesitado formación adicional para acceder a su empleo.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E18_Inserción Laboral
- E27_Encuesta Satisfacción Empleadores
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título